ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 30/2010
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 22/2010
"ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA VEHÍCULO"

En la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), sito en la Avenida Federación Rusa y Cabo 1° Marecos, Edificio del Banco Central del Paraguay, sector Cultural, subsuelo uno, a los veinte y un días del mes de setiembre del año dos mil diez, siendo las ocho horas, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas de la SEPRELAD, conformado por Resolución 262/2010 de fecha 16 de Agosto de 2010, integrado por los siguientes: Lic. Raquel C. Cuevas Arzamendia, Directora General de la Dirección General de Administración y Finanzas, Victorina Genes, Encargada Control Interno, Hernán Quiñónez, Jefe del Departamento de Presupuesto y Carlos Humberto Zarza, Jefe de la Unidad Operativa de Contratación, a fin de proceder a la Evaluación de la Oferta y documentaciones presentadas en las ofertas recepcionadas para la Contratación Directa N° 22/2010 "Adquisición de Cubiertas para Vehículo", que será imputado en el rubro 390 "Otros Bienes de Consumo" del Ejercicio Presupuestario 2010 asignado a la SEPRELAD.

Las evaluaciones se realizan de acuerdo a los siguientes documentos:

Antecedentes:

1. Memorando DAF/UOC N° 62/2010, de fecha 20 de julio de 2010, por el cual se solicita la autorización para el inicio de tramites para la Contratación Directa N° 22/2010 "Adquisición de Cubiertas para Vehículo".
2. Resolución de la Secretaría Ejecutiva de la SEPRELAD N° 244/2010, de fecha 28 de julio de 2010, por la cual se autoriza el inicio de tramites para la Contratación Directa N° 22/2010 "Adquisición de Cubiertas para Vehículo".
3. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 000002754/2010 correspondiente al PAC N° 00186968 de fecha 02 de setiembre de 2010.
4. Nota D.G.A.F N° 313/2010, de fecha 06 de setiembre de 2010, por la cual se comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas, el inicio del llamado a Contratación Directa N° 22/2010 "Adquisición de Cubiertas para Vehículo".
5. Fueron invitadas a participar del mencionado procedimiento las siguientes empresas:
   - AUTOMOTIVE S.A.
   - PLUSCAR S.A.
   - CENTRO DEL NEUMATICO S.A.
   - CASA J. GOMEZ
   - IMPORTADORA AVENIDA S.A.
6. De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y concordantes se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de Ofertas, conforme con lo expresado en el Acta de Apertura N° 39/2010, de fecha 14 de setiembre de 2010, cuyas empresas con los montos totales de menor a mayor son las siguientes:

N°	Empresas	Monto Total
1	TUCAN AUTOREPUESTOS Y SERVICIOS	2.108.200
2	TODO CUBIERTA S.R.L	2.300.000
3	AUTOMOTIVE S.A.I.E	2.764.800

00008

ANÁLISIS, ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Carta de Invitación, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley Nº 2051/03, el Decreto Nº 21.909/03 y en las Bases de la Contratación (Carta de Invitación y sus anexos), con el sistema: CUMPLE – NO CUMPLE; en los siguientes criterios:

1. DOCUMENTACIÓN BÁSICA PRESENTADA

Se procedió a la verificación de las documentaciones básicas de carácter sustancial presentada:

DOCUMENTOS	TUCAN AUTOREPUESTOS Y SERVICIOS	TODO CUBIERTA S.R.L.	AUTOMOTIVE S.A.I.E.
Formulario de Presentación de Oferta y Planilla de Precios, debidamente completado y firmado.	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta	Cumple SIPE 1092811	Cumple	Cumple SIPE 1082796
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona juridica)	No Aplica	Cumple	Cumple SIPE 1082796
Copia Simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el registro único del contribuyente RUC)	Cumple SIPE 1092811	Cumple	Cumple SIPE 1082796
Fotocopia simple de su ultima declaración del IVA	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de su ultima declaración de RENTA	Cumple SIPE 1092811	Cumple	Cumple SIPE 1082796
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	No Aplica	Cumple	Cumple SIPE 1082796
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 29, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	Cumple SIPE 1092811	Cumple	Cumple SIPE 1082796
Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil	Cumple SIPE 1092811	Cumple	Cumple

2. VERIFICACIÓN ARITMÉTICA DE LAS OFERTAS

Se procedió a la verificación del resultado de los precios unitarios por las cantidades y las sumatoria de los mismos de cada empresa, y las mismas no presentan diferencias con su oferta.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	EMPRESAS					
			TUCAN AUTOREPUESTOS Y SERVICIOS		TODO CUBIERTA S.R.L.		AUTOMOTIVE S.A.I.E.	
			Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1	Cubierta 235/75 R15 semipantanera	4	527.050	2.108.200	575.000	2.300.000	691.200	2.764.800
TOTALES				2.108.200		2.300.000		2.764.800

3. Conforme a lo establecido en el articulo 61 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, punto "3) se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo... la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con los requisitos de la licitación..."

00067

En tal efecto, se selecciona la menor oferta, correspondiente a la firma **TUCAN AUTOREPUESTOS Y SERVICIOS de Andresa Vega** la cual es analizada en detalle, conforme al siguiente criterio:

4. VERIFICACIÓN DE LAS ESPECIFIACCIONES TECNICAS

Se procedió a la verificación de las especificaciones técnicas solicitadas analizando la Planilla de especificaciones técnicas presentada, la cual CUMPLE con los requisitos.

5. VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA EMPRESA Y GARANTÍA

Se procedió a la verificación de los requisitos en cuanto a la experiencia y Garantía solicitada en el Anexo 1 – Instrucciones para los Oferentes y datos del procedimiento de contratación del llamado, Punto 18, de la Carta de Invitación, en los siguientes puntos:

- Experiencia de comercialización de la marca en el mercado paraguayo de por lo menos 3 (tres) años: **CUMPLE** (la marca cotizada GOODYEAR se encuentra comercializada desde el año 1986)
- Ser representante o distribuidor de la marca cotizada: **CUMPLE** (presenta documentación que acredita ser distribuidor de la marca cotizada)
- Garantía de bienes solicitados: **CUMPLE** (presenta documentación por la cual otorgará garantía escrita de 1 año sin límite de kilometraje).

Realizado el estudio de los documentos presentados por la empresa **TUCAN AUTOREPUESTOS Y SERVICIOS de Andresa Vega** se ha comprobado el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Carta de Invitación y sus Anexos, la Ley Nº 2051/03 "de Contrataciones Públicas", su modificatoria la Ley 3.438/07, y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 modificado por el Decreto Nº 5.174/05.

Por las consideraciones expuestas y de conformidad a los artículos 27 y 28 de la Ley Nº 2051/03 y los artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03; el Comité de Evaluación, recomienda adjudicar por cumplir con la especificaciones técnicas, experiencia, garantía y las condiciones legales del llamado a Contratación Directa Nº 22/2010 "Adquisición de Cubiertas para Vehículo", a la firma **TUCAN AUTOREPUESTOS Y SERVICIOS de Andresa Vega, con RUC Nº 584652-8,** por un monto de **Gs. 2.108.200 (guaraníes dos millones ciento ocho mil doscientos), IVA incluido.**

Como prueba de conformidad firman el presente documento, los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, en tres copias de un solo tenor y a un solo efecto, y se remite a la Secretaría Ejecutiva para su consideración y posterior Resolución, salvo mejor parecer.

CARLOS HUMBERTO ZARZA
Jefe de la Unidad Operativa de Contratación
SEPRELAD

HERNAN QUIÑONEZ
Jefe del Departamento de Presupuesto
SEPRELAD

VICTORINA GENES
Encargada Control Interno
SEPRELAD

Lic. RAQUEL C. CUEVAS A.
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
SEPRELAD